



CIERRE DE EJERCICIO 2021

17 de Diciembre de 2021





Presentación de cuadros de cierre e información complementaria

FECHA LÍMITE: 28 DE FEBRERO 2022





Marco Normativo

- Resolución de Cierre Ejercicio Res SH № 215/2021
- Manual de Cierre de ejercicio Disp. 71/10 CGN y sus modificatorias
- Pautas para la presentación del cierre de ejercicio 2021
 Disp. 7/2021 CGN





Empresas Públicas

Deben presentar:

Cuadro 6

Cuadro 10.2, 10.2.1, 10.2.2, 10.2.3 (Ahorro Inversión

Financiamiento y cuadros anexos)

Estados Contables (Balance, Estado de Resultados, Estado de

Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de

Fondos)





Fondos Fiduciarios

Deben presentar:

Cuadro 10.3, 10.3.1, 10.3.2, 10.3.3, 10.3.4 (Ahorro Inversión Financiamiento y cuadros anexos)

Estados Contables (Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos)

Información complementaria: Denominación y saldo de los fondos, fecha y norma legal de constitución, movimientos del ejercicio que se cierra, identificación de los fideicomisarios, contrato de fideicomiso y doc. complementarios





Entes Públicos

Deben presentar:

Cuadro 6

Cuadro 10.4, 10.4.1, 10.4.2, 10.4.3 (Ahorro Inversión

Financiamiento y cuadros anexos)

Estados Contables (Balance, Estado de Resultados, Estado de

Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de

Fondos)





Excepción

Aquellas entidades no incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional del ejercicio 2021 (DA 438/21) quedarán <u>eximidos de presentar</u> información presupuestaria (AIF)

Deben presentar los Estados Contables así como la información complementaria que solicite la Contaduría General de la Nación.





Envío de observaciones - Recepción de Respuestas

- Observaciones: Se enviarán por GDE si tienen GDE o Nota en pdf por mail.
- Respuestas:
 - Por GDE
 - Nota firmada enviada por mail
- Reemplazo de cuadros: se deberá cargar y enviar un nuevo cuadro en el SIFEP





Carga mediante SIFEP

- Se carga información general de contactos en las opciones DATOS GENERALES, CUENTA AIF, ESTADOS CONTABLES, INTEGRACION PATRIMONIAL Y ÚLTIMOS ESTADOS CONTABLES AUDITADOS POR AGN
- La información de AIF y ESTADOS CONTABLES se ingresa mediante carga MANUAL y se deben enviar los formularios a la CGN mediante el botón ENVIAR cuando la información esté conformada
- Una vez completada y guardada la carga el formulario queda en estado INGRESADO. Recordar proceder al ENVIO para que CGN pueda verlo.





Formulario Cuenta AIF

La carga es manual. Cuando el sistema detecta que no existe formulario ingresado para el ejercicio a informar, despliega por defecto, un formulario nuevo para completar.

El formulario consta de cuatro solapas: AIF, Transferencias, Bienes y Servicios, e IRD.

Solapa AIF

Contiene el esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento definido en la Disp 71/10 CGN

La carga se realiza en las celdas editables.

Las celdas no editables corresponden a cálculos automáticos del sistema o a los totales obtenidos por carga en las otras solapas





Validaciones del Sistema

No puede ser enviado si la tabla de Datos Generales está vacía.

El sistema valida la consistencia del esquema AIF, controlando el siguiente cálculo: (Ingresos Corrientes + Ingresos de Capital + Fuentes Financieras) - (Gastos Corrientes + Gastos de capital + Aplicaciones Financieras) = 0 (CERO).

El valor que se cargue para IRD en el AIF según la desagregación establecida debe coincidir con el total que se informó en la solapa IRD.

En el caso que no se cumpla con alguna de las mencionadas validaciones, el formulario **no se podrá** enviar al OR.





Registro de Transferencias Devengado

- Permite consolidar y calcular el resultado del Sector Público Nacional no Financiero (eliminando operaciones entre las distintas entidades que abultan el resultado del SPNnoF)
- Posibilita resolver las sucesivas observaciones de AGN en cada auditoría sobre la Cuenta de Inversión respecto de las operaciones no eliminadas.





Registro de Transferencias Carga en SIFEP

Exponer en la línea correspondiente

1.1.7.1	Del Sector Privado
1.1.7.2	Del Sector Público
1.1.7.2.1	De la Administración Nacional
1.1.7.2.2	De otras Entidades del Sector Público Nacional
1.1.7.2.2.1	De Empresas Públicas no financieras
1.1.7.2.2.2	De Instituciones Públicas financieras
1.1.7.2.2.3	De Fondos Fiduciarios y otros entes del S.P.N. no Financiero
1.1.7.2.3	De Provincias y Municipios
1.1.7.2.3.1	De Provincias
1.1.7.2.3.2	De Municipios
1.1.7.3	Del Sector Externo



Registro de Transferencias Carga en SIFEP

 Indicar el mayor detalle posible en la Procedencia o Destino, si es mas de una entidad utilizar una línea por cada una de ellas.







Formulario Estados Contables

Se debe informar a modo de resumen el detalle que se muestra en la pantalla, tanto para el ejercicio que se cierra como para el año anterior.

Además se debe adjuntar :

- Balance General comparativo con el ejercicio anterior
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- Cuadro 6
- Anexos
- Memorias
- Notas





Importante. Informar en SIFEP

- Información sobre últimos Estados Contables Auditados por AGN
- Integración Patrimonial





Información sobre últimos Estados Contables Auditados por AGN

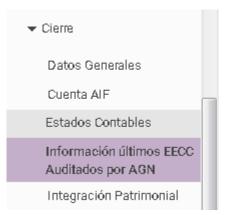
Si la entidad cuenta con EECC auditados por AGN, el usuario debe cargar los campos **Dictamen, Fecha Dictamen** e indicar que **SI** cuenta con EECC Auditados **en el campo correspondiente**.

En caso contrario, solo deberá indicar que **NO cuenta con EECC Auditados** en el campo correspondiente.





Información sobre últimos Estados Contables Auditados por AGN



Información sobre últimos Estados Contables Auditados por AGN ∢ Ejercicio 2020 Fecha de Fecha. Cuenta con EECC Auditados Dîctamen Observaciones Dîctamen por la AGN Informe FAVORABLE SIN Estados Contables Si 21/11/2019 19/03/2021 SALVEDADES 2016





Información sobre últimos Estados Contables Auditados por AGN

Validaciones:

El campo Fecha de Dictamen no puede ser mayor que la fecha del día de carga.

Al momento de enviar el formulario de EECC a la CGN, el sistema verificará si la entidad ha cargado información sobre sus EECC Auditados para el ejercicio.





Integración Patrimonial

Se deberá informar el Patrimonio Neto, el Porcentaje de Integración Estatal y como está compuesto, con su correspondiente desagregación y detalle.

Se cargará primero la información correspondiente al Patrimonio Neto y el Porcentaje de Integración Estatal, luego, deberá guardar esta información para, posteriormente, cargar el detalle de la Composición Patrimonial.





Integración Patrimonial

Integración Patrimonial Fjercîcio 2020 Patrimonio Neto Integración Estatal Patrimonio Neto Integración Estatal Fecha de Carga Patrimonio Neto Integración Estatal Fecha de Carga Composición





сеггаг

Integración Patrimonial

Composición Patrimonial Estatal		×
Entidad	% Integración	Observaciones
Entidad	% Integración	Observaciones
766 - FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.	100	
Total:	100	





Integración Patrimonial

Validaciones

La sumatoria de los porcentajes de integración informados en la Composición Patrimonial debe corresponderse con el Porcentaje total de Integración Estatal.

Para informar las Entidades correspondientes a los detalles de la Composición Patrimonial, se debe seleccionar alguna entidad de la Administración Pública, tales como organismos, Ministerios, Empresas, Fondos Fiduciarios, Otros Entes, etc., de la lista de valores disponible.

Al momento de enviar un formulario de EECC a la CGN, el sistema verificará si la empresa ha informado su integración patrimonial.





Estados de formularios en SIFEP

- Ingresado
- Pendiente de recepción
- Recibido
- Anulado
- Recibido no Considerado
- Anulado OR NUEVO





Estados de formularios en SIFEP



▼Versiones anteriores

Nro.	Tipo	Estado	Situación	F. Alta	F. Ult. Modif.	F. Envío
2	Cierre Anual	Recibido no Considerado	Fuera de término	25-07-2019	26-07-2019	25-07-2019
1	Cierre Anual	Recibido	Fuera de término	08-03-2019	13-03-2019	13-03-2019

Ejer.: 2018 Tipo: Cierre Anual Nro.: 2 Estado: Recibido no Considerado Fecha: 26-07-2019 Situación: Fuera de término Más Datos

Código	Concepto
Α	Activo
A.1	Activo corriente
A.1.1	Disponibilidades
A 1 2	Inversiones a corta plaza





¡Muchas gracias!

Pueden contactarnos en

sifepdaif@mecon.gov.ar por AIF

sifepdpc@mecon.gov.ar por EECC